



La Junta de Gobierno Local del Ayuntamiento de Adra ha sacado a licitación el servicio de refuerzo en el mantenimiento de zonas ajardinadas y espacios verdes del municipio, así como la poda, gestión de residuos y tratamiento fitosanitario de todos los árboles y palmeras existentes en la localidad. El contrato tendrá una duración de doce meses y un presupuesto base cercano a los 200.000 euros. Un servicio que viene a reforzar el trabajo diario de conservación de zonas verdes que realizan los empleados municipales del Área de Jardines y Limpieza Urbana.

El alcalde de Adra, Manuel Cortés, ha asegurado que desde el equipo de Gobierno "seguimos apostando de forma decidida por seguir mejorando las zonas ajardinadas del núcleo urbano y las barriadas". Como ha insistido el primer edil, "es vital la conservación de nuestras zonas verdes, por su importancia ambiental y también para cuidar la imagen paisajística de Adra, para el disfrute de abderitanos y abderitanas, y también de quienes nos visitan". Por ello, "seguimos trabajando para avanzar en la mejora progresiva de las zonas ajardinadas de la ciudad, tanto del núcleo urbano como de las barriadas".

Como recoge el pliego de condiciones, se valorará positivamente "el mantenimiento de horas de trabajo con personal empleado perteneciente al municipio de Adra, para favorecer el empleo local". Igualmente, el documento subraya que la empresa adjudicataria "deberá incorporar en su oferta un estudio de las zonas con mayores necesidades en cuanto a renovación de sistema de riego", así como "un análisis de zonas con las principales necesidades de resiembra y plan de su ejecución a lo largo de la duración del contrato". Cabe destacar también la labor de afeitado de palmeras que deberá realizar la empresa adjudicataria, ejecutando actuaciones de afeitado completo de un total de 75 palmeras, de entre 2 y 5 metros de altura, aproximadamente.

Además de la poda de árboles y palmeras en todo el término municipal, el mantenimiento y resiembra de céspedes, el recorte y poda de setos y arbustos, trabajos de riego y control de plagas y las labores de limpieza, conservación y recogida de restos vegetales, el contrato recoge el suministro y plantación de especies ornamentales y flores de temporada. Las plantaciones deberán cubrir en su totalidad la superficie destinada a flor ornamental en rotonda

del Mar y zonas anexas, jardineras y rotonda Plaza San Sebastián, entrada Mercado de Adra, Plaza Puerta del Mar, Plaza Ortiz de Villajos, Rambla de las Cruces, Rotonda del Agricultor, entorno del Museo y Molino del Lugar, rotondas de La Curva, el inicio del Paseo Marítimo de San Nicolás, la rotonda de la Sirena y las zonas ajardinadas de las Ánimas Benditas y de las plazas Virgen del Carmen, Plaza de Andalucía y Santa Rita.

Adra, 1 de diciembre de 2022